



21 de junio de 2012

Becas del Reino de Marruecos

Nivel de estudios

Posgrado (Maestría y Doctorado)

Áreas de Estudio

Todas las áreas consideradas en la enseñanza superior de Marruecos.
Se sugiere visitar la página <http://www.enssup.gob.mx>

Idioma requerido

Francés.
Árabe (para literatura árabe y humanidades)

Fecha aproximada de inicio de los estudios

Primera semana de septiembre de 2012

Fecha límite para entrega de documentos

Centro de Promoción y Difusión de Becas de la
Secretaría de Relaciones Exteriores
4 de julio de 2012

Beneficios

- a) Asignación mensual de 750 dirhams (equivalente a 88 dólares americanos).*
- b) Cubre la mitad del costo del seguro médico.
- c) Pago de inscripción.
- d) Costos académicos (colegiatura).

*Aproximadamente \$1,205.27 pesos mexicanos al tipo de cambio del 20 de junio de 2012.

Requisitos

Nota: Presentar la documentación en dos juegos (fólder 1 y fólder 2).

1. Hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores debidamente contestada (con fotografía original) y Carta Compromiso. Se encuentran en: <http://www.sre.gob.mx/index.php/requisitos-y-formatos>
2. Cuestionario relativo al plan de trabajo y a la exposición de motivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, debidamente contestado en original y copia. Éste se encuentra en: <http://www.sre.gob.mx/index.php/requisitos-y-formatos>
3. Solicitud del Reino de Marruecos debidamente llenada en el idioma de su preferencia (inglés, francés o árabe). La solicitud podrá ser descargada del siguiente sitio web: <http://www.amci.ma/>
4. Carta que indique las preferencias de las universidades para realizar sus estudios. Ésta deberá incluir los datos de la institución de interés (teléfono, dirección y correo electrónico). Para mayor información favor de revisar: <http://www.enssup.gov.ma/>
5. Currículum vitae en español, con traducción simple en cualquiera de los siguientes idiomas: francés, inglés o árabe.
6. A) Para estudios de maestría, presentar copia del título profesional. B) Para estudios de doctorado, presentar copia del título profesional de la licenciatura y del título de la maestría. Nota: Para estudios de doctorado, el interesado deberá asegurarse de contar con el título de los estudios de posgrado que sean equivalentes en Marruecos para poder ingresar al Doctorado.

Para ambos niveles, los interesados deberán contar con un promedio mínimo de 8, en escala del 0 al 10, en su último grado de estudios.

7. Proporcionar un CD con la versión electrónica de la investigación final o de la tesis de los estudios concluidos. Aquellos que soliciten estudios de Doctorado, también deberán presentar el anteproyecto de su tesis doctoral.
8. Copia del acta de nacimiento.
9. Copia del pasaporte vigente.
10. Dos fotografías a color tamaño pasaporte, con el nombre, apellido y nacionalidad en la parte posterior.
11. Certificado médico original de buena salud emitido por una dependencia de salud pública, comprobando la aptitud física del candidato. Asimismo, se deberá presentar un

certificado que exprese la ausencia de no enfermedades contagiosas ni que el aspirante es transmisor de una pandemia.

Para mayor información sobre la Convocatoria de Marruecos revisar:

<http://www.amci.ma>

Notas

La documentación deberá entregarse en el orden mencionado anteriormente, en folder con broche tipo "BACCO" del lado izquierdo y con separadores No se aceptarán carpetas de ningún tipo.

No se recibirán expedientes cuyo promedio general calificaciones obtenidas en la licenciatura sea menor de 8.00.

Las candidaturas incompletas o recibidas de forma extemporánea, no serán consideradas en los procesos de selección.

No se recibirán documentos originales de títulos académicos, certificados o diplomas obtenidos, acta de nacimiento y/o cualquier otro documento que pueda ser de importancia para el candidato.

No se devolverá la documentación presentada por los aspirantes a este programa. De no ser seleccionados, se solicita abstenerse de reclamar sus expedientes.

Para mayor información y entrega de solicitudes favor de dirigirse al **Centro de Promoción y Difusión de Becas** de la Dirección de Intercambio Académico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP. 06010 México, D.F., en los horarios de **lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs**, teléfonos 3686-5275, 5276 y 5274, correo electrónico: infobecas@sre.gob.mx, así como en las delegaciones foráneas de la SRE: <http://www.sre.gob.mx/index.php/directorio>.

Finalmente se comunica que la decisión que se adopte sobre el posible otorgamiento de la beca es inapelable.